

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.121

Descripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina. 40'00

El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 23 de Mayo de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 22
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'30
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y equívocos e precios adóptados

Para HERALDO DE ZAMORA

Un duelo de Blasco Ibañez

La generación actual está, a cien leguas de saber que el eminente novelista valenciano expuso su vida más de una vez en el curso de su fogosa juventud, repugnando, como la mayoría de los artistas la valencia, que es una derogación transitoria de los derechos del espíritu, hizo frente con serena dignidad a todos los compromisos que le creó su verbo apasionado y sarcástico de polemista. La muerte de Jorge Vinaixa, ocurrida hace pocos días, ha recordado uno de los lances más serios que arrojó el popular novelista, y en el que tuvo por la fuerza de las circunstancias, una intervención que no fue todo lo afortunada que yo hubiera querido. ¿Cuántos años han pasado de entonces acá? Mi memoria, infiel a tantos acontecimientos de que he sido espectador, no se ha supeditado nunca a la medida del tiempo, que es, según ha demostrado Einstein, algo arbitraria para aceptada sin restricciones. Ese dato de calendario importa poco.

Yo era, en aquella época, amigo de la mayor intimidad del autor de "La Barraca". Mariano de Cavia solía reunirnos a comer, por lo me no una vez semanal en Botín o en los Italianos o en casa de Angel, una taberna de la calle de Echegaray que tenía fama de buena cocina. Comensales suyos asiduos, éramos Vicente, Rodrigo Soriano y yo y de tarde en tarde solía incorporarse al grupo Luis Moroto. Blasco Ibañez, célebre ya en la política por el brío de sus campañas, no había conquistado todavía la brillante reputación de novelista que debía extenderse, andando el tiempo, a todos los países de lengua castellana y repercutir más allá de nuestras fronteras por obra de los traductores que le han considerado fundamentalmente como el escritor típico español. Creo recordar que no había publicado hasta entonces más que los cuentos valencianos, que ya anunciaban los vuelos del novelista futuro y un tomo de impresiones de viaje. Nos tratábamos todos con campechana familiaridad y nos queríamos, con esa falta de egoísmo que no se manifiesta más que en la juventud. Yo era el benjamín del grupo.

¡Dichosos tiempos que no puedo evocar sin melancolía!

Blasco Ibañez, director de "El Pueblo" de Valencia, se enfrentó en una polémica, que no tardó en pasar de lo cortés a lo agresivo, con Diego Fernández Arias, un escritor habituado a firmar con las armas sus opiniones de crítico, que dirigía a la sazón "La Correspondencia Militar".

Ofendido el ilustre valenciano en tabló la oportuna demanda que se encargaron de substanciar don Nicolás Estébanez y Jorge Vinaixa. Fui a ver inmediatamente a Vicente y me lo encontré en una alcoba del antiguo hotel de Roma, rodeado de ejemplares de "La Condenda" un tomo de cuentos recién publicado.

—Había pensado en tí para que me representases con Estébanez, pero se que eres amigo de Arias y no he querido crearle una situación difícil—me dijo con la mayor naturalidad.

—¿Quiénes son los padrinos de Diego Arias?—le pregunté.

—El general Bernal y Augusto Suárez de Figueroa. Ya se han entrevistado y las condiciones del encuentro están pactadas; pistola rayada, veinticinco pasos y tres disparos a la voz de mando.

Confieso que me turbé. Blasco me interrogó con los ojos.

—A mediar yo, te hubiera llevado a un duelo con arma blanca... Es más fácil medir las cosas y salir al paso de las eventualidades...

—Chico, yo estoy muy gordo para ponerme a dar saltos al aire libre. Prefiero el riesgo de un balazo, al ridículo.

Yo guardé silencio. Conocía la destreza de Diego y su sangre fría.

Unas semanas antes le había alojado una bala en una pierna al general Bargés.

Salió de la alcoba preocupado y en la escalera me encontré a Aurelio Gimeno. Mi plan estaba hecho; consistía en que se me designase para juez de campo, pretensión que fué aceptada sin discusión por los cuatro padrinos. Aquella noche no dormí dominado por la aprensión de lo que pudiese ocurrir en el terreno a pesar mío. Al día siguiente le pedí sus pistolas de combate al marqués de Alta Villa, que me las había prestado ya en dos ocasiones y me puse al habla con el doctor Verdes Montenegro, actual director general de Sanidad.

Unas horas más tarde nos encontramos todos en la quinta que poseía don José Noguera, en las Ventas. El sitio me pareció poco apropiado para el combate porque las calles de árboles eran puntos de referencia, pero, no había otro a no ser que nos hubiéramos lanzado a campo traviesa expuestos a una intervención de la policía, que estaba ya sobre aviso. Un desafío no es como creen ciertos botarates un simulacro belicoso, sino una escena muy seria que puede tener las consecuencias más terribles. Se midió el terreno, cargué las pistolas y puse a los adversarios en línea y de perfil. Mediaba la tarde y el cielo de un azul primaveral sugería todo menos pensamientos trágicos. Iba ya a dar las voces de mando cuando vi detrás de Diego Arias un magnífico mastín de la finca y me apresuré a espantarlo, puesto que no era un pleito de la raza canina el que se ventilaba. El momento era de honda emoción. Sonaron los disparos y no ocurrió nada. Las balas se perdieron en el espacio. Volví a cargar y se cruzaron otros dos proyectiles con el mismo resultado negativo. Empecé a respirar a mis anchas. Pero, se me acercó el general Bernal, con un largo cigarro puro en los labios.

—¡Manolo! ¿me permite usted que cargue las armas?—me preguntó con dudosa oportunidad.

—Mi general. No soy yo quien debe concederle a usted ese derecho son los padrinos del señor Blasco Ibañez...

Estos asintieron a aquel deseo y Bernal cargó las pistolas.

—¡Listos! ¡Fuego! ¡Una, dos, tres!—grité cumpliendo con mi deber.

Partieron los disparos y noté que Vicente vacilaba como si fuese a desplomarse.

Corrimos hacia él y nos lo llevamos a la afincachtor?ap!aBlasco vamos en volandas a la finca. Se le acostó y Verdes Montenegro le extrajo la bala del muslo derecho. Creo que fué aquella la única intervención quirúrgica que haya hecho el insigne fisiólogo, pero la realzó con fortuna. El eminente novelista sanó y se repuso pronto. Aún debía afrontar peligros de la misma índole a lo largo de su tumultuosa existencia de luchador, de los que, felizmente salió bien, porque la providencia lo predestinaba a más nobles y gloriosas empresas.

Manuel Bueno

(Prohibida la reproducción)

Importante Sociedad

desea empleado práctico en contabilidad y trabajos de oficina.

Referencias y pretensiones por carta a la administración de este periódico número 375.

POR TELEFONO

El señor Cabanellas renuncia al acta

Con motivo de haber sido designado para desempeñar el cargo de Inspector General de Carabineros, don Miguel Cabanellas, ha renunciado al acta de diputado por Jaén.

Sánchez Ortiz

Después de la Sesión de la Cámara

El Presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas lo siguiente:

—El señor Prieto ha venido esta tarde a la sesión haciendo un gran esfuerzo, pues se encuentra enfermo. La visita que me ha hecho ahora, acom-

RECUERDO

¡HA MUERTO JUAN TOME!

Al que fué maestro linotipista mío.

No sé como empezar, pues aún me embarga el dolor y la pena de haber perdido para siempre al que en vida fué mi querido maestro y compañero Juan Tomé Guimaráiz, hombre bueno, noble y cariñoso para con todo el mundo, como fué una prueba evidente en el acompañamiento de su cadáver hasta el Cementerio municipal.

La desgracia hizo que hace ocho días el infortunado cayera enfermo de pulmonía para no volverse a levantar. Yo que iba a verlo todos los días, y que si hubiese sido necesaria mi sangre se la hubiera dado, procuraba darle ánimos y esperanzas, y la mala suerte hizo que tres criaturitas vieran perdido para siempre a su padre, el sostén de la familia, y a los que él consagraba todos sus cariños, porque eran fruto de su vida y de su sangre. Mis ojos se nublaron de lágrimas y aún se nublan al pensar en que he perdido, al que fué mi maestro y no solo maestro sino al noble amigo y consejero, al que yo

como mis compañeros nunca podremos olvidar. ¡Pobre Juan! ¡Pobre es cosa que pasa en estos momentos por la terrible desgracia de haber perdido a su querido esposo! y ¡Pobres huerfanitos, tres angelicales criaturitas, que ya no pueden pronunciar la dulce palabra de "papá".

Aún era joven, ha muerto en la plenitud de la vida. Para mí como para sus compañeros la fecha de 21 de mayo será un triste recuerdo que no podremos olvidar en los días de nuestra vida, teniéndole presente a cada momento, a cada instante, a cada minuto, pues maestros y compañeros como Juan son imborrables.

No puedo continuar la presente dedicatoria, porque no encuentro palabras para expresar el inmenso dolor que me ha causado la prematura desaparición del maestro y porque cada palabra es una lágrima que brota de mis ojos.

¡Paz eterna para el alma de Juan Tomé Guimaráiz, modelo de esposos y trabajadores, que quiso la mala suerte que bajara al Sepulcro en la plenitud de la vida!

Aurelio González Santos.

POR TELEFONO

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 23, 9'30 m.
El presidente del Consejo y los periodistas

En el Congreso, dijo ayer el Presidente del Consejo, señor Samper que en el próximo Consejo de ministros, quedaría resuelto el asunto sobre el aumento del precio de los periódicos.

Dijo el señor Samper, que esperaba lo llevaría el ministro de Industria y Comercio.

Reunión del partido Radical Demócrata : : : : :
Ayer se reunió el nuevo partido Radical Demócrata, para cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

También se hizo un estudio de las enmiendas presentadas a la derogación de la ley de términos municipales.

La combinación de Gobernadores : : : : :
El ministro de la Gobernación, dijo ayer a los periodistas que estaba ultimando el reajuste de combinación de Gobernadores, pues muchos de ellos, necesitan cambiar de capital por su estado de salud.

Homenaje al señor Lerroux : : : : :
En el domicilio del señor Lerroux, calle de O'Donnell, se celebró ayer el acto organizado por el Centro Comercial Marroquí, entregando al señor Lerroux una medalla conmemorativa de la ocupación de Ifni y un artístico pergamino.

El acto resultó simpático y el señor Lerroux agradeció el obsequio que se le hacía.

El señor Samper en el estudio de la Transradio : : : : :
En el estudio de radiofusión Ibero-Americana Transradio, pronunció anoche el presidente del consejo señor Samper un discurso para los radioyentes de América, asistiendo el ministro de Comunicaciones don José María Cid y otras personalidades.

El presidente del Consejo tuvo frases de gran emoción y recuerdo para los países de habla española, expresando la simpatía que España siente hacia ellos. Afirmó el señor Samper que en el Consejo de la mañana uno de los acuerdos tomados había sido el de adherirse al pacto antibélico Pan-Americano.

Después de la Sesión de la Cámara

El Presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas lo siguiente:

—El señor Prieto ha venido esta tarde a la sesión haciendo un gran esfuerzo, pues se encuentra enfermo. La visita que me ha hecho ahora, acom-

pañado del señor Besteiro, que trae la representación del partido socialista, no se cumpliera mañana (hoy) el acuerdo de las minorías de que el debate sobre las proposiciones fuera por la noche, pues en este caso no podría asistir a la sesión el señor Prieto.

Para pedirme también que esta discusión sea por la tarde me han visitado los señores Barcia y Rodríguez de Viguri. Yo lo he consultado ya con casi todos los jefes de minoría y me han dado su conformidad.

Añadió el señor Alba, que el resto de las consultas se proponía hacerlas anoche mismo.

Término dándoles cuenta del programa parlamentario para hoy.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno dijo ayer tarde a los periodistas que había leído a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual pasa una de las secciones de Oceanografía al ministerio de Instrucción Pública.

Añadió el señor Samper que en breve habrá una extensa combinación de gobernadores.

Sánchez ORTIZ

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesauco, Vezdemarbán, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor 43, Salamanca.

78 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones", y preparación diríjense al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID

En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

ALMA DE LAS LEYES

COSTA Y LA JUSTICIA

El ideal de la política es la justicia. Las instituciones políticas han sido creadas por el afán que la humanidad siente de que presida en las relaciones humanas una norma de justicia serena, universal, objetiva que se llama la Ley. Por eso el más sólido puntal de los Estados es un estricto cumplimiento de sus leyes.

Un Estado que cumpla sus leyes —si no fueran suficientemente equitativas puede y debe formarse— es un Estado incommovible. El revolucionario que se levanta contra la Ley será siempre, aun cuando resulte triunfador de momento, un vencido.

Por eso, cuando Costa ensalzaba la institución de la Justicia de Aragón, cree otorgarle la mayor alabanza cuando dice: "Condenaba por injusta una rebelión y hacía caer las armas de manos de los rebeldes; por el contrario, declaraba injusto y tirano al Rey y autorizaba al pueblo para que lo destruyese."

Comentando los caracteres generales del derecho aragonés concibe don Joaquín Costa a España no como a una unidad homogénea y abstracta, sino diferenciada de miembros en regiones, a cada una de las cuales atribuye especiales actitudes para determinado orden de la vida: "Cataluña, el trabajo; Vas-

tilla, la ética; Andalucía, el sentimiento; y Aragón, el derecho. Otros pueblos se definen por la guerra, el arte o la conquista: Aragón por la ley. Dos cosas han llegado a donde podían llegar y no pasaron de allí, salvo en dos detalles: la cultura en Grecia y la libertad civil en Aragón."

LA PATRIA DE COSTA

Costa era un gran patriota. La dolía en el corazón su patria. Pero la patria que Costa concebía era una nueva España enamorada de la ley, celosa de su libertad. Sin libertad y sin ley, no hay patria, decía. La patria es después que la libertad. Sálvese la libertad y perezca la patria.

"El valle de lágrimas o la cuna en que nace el hombre para sufrir y llorar, la selva o el criadero de metal con que se forjan grillos para sus pies y mordazas para su pensamiento, no es su patria, como no lo es para el ave prisionera la jaula en que tuvo que nacer, sino el espacio infinito donde puede tender libremente sus alas."

A la creación de la nueva patria del español aportaron cada uno de los grandes repúblicos una norma y una orientación: Castelar, el pro-

cedimiento para crearla, el sufragio universal; Salmerón, el sentido humanitario para defenderla; Pi y Margall, la forma para reorganizarla, y Costa el contenido, la esencia y el rumbo.

ESPIRITU DEL NUEVO ESTADO : : : : :
De todas las miserias que nos ha legado la monarquía, la más terrible—más aún que la ignorancia y el hambre—es la falta de reverencia civil por la Ley. El español es un hombre que propende fácilmente a la arbitrariedad. Sin duda, el desengaño que le produjo ver tantas leyes incumplidas, le hizo perder el respeto a la majestad augusta que la adorna cuando es por todos observada.

Costa amaba una clase de política en que rigidamente se observase por parte de todos el cumplimiento de las Leyes promulgadas por el país. Era un gran revolucionario pero no un revoltoso audaz, voceador y sin eficacia. La mayor revolución que se puede hacer en España, políticamente hablando, es conservar las leyes. Su política del Cid suena como el canto a la ciudadanía activa y honrada que man tiene, aun frente al Poder real, la observancia estricta del fuero.

Buscando esa disciplina civil de que carece España, habló Costa del cirujano de hierro. Nada tan absurdo como confundir el "cruel" con el "firme". El gobernante arbitrario que asalta el Poder para desde él perpetrar toda clase de desafueros sino el gobernante que recibe del pueblo su investidura, pero la man tiene con toda la dignidad que al Poder público corresponde. "Disciplina social férrea, mantenida con duros y repetidos escarminos lo mismo en las clases directoras de la sociedad que en las humildes, por acción directa y personal del Jefe del Gobierno para que estos conceptos, necesario predicado de una política reconstituyente: Impersonalidad de la Justicia, igualdad ante la Ley, sentimiento de solidaridad social, deberes cívicos, moralidad administrativa, soberanía de la Nación, no sean puras abstracciones de la mente sin realidad que la de la "Gaceta".

En resumen, el ideal de Costa no es el del dictador que hace Ley de su capicho; sino el Poder Ejecutivo fuerte, severo, adornado con facultades, suficientes para hacer cumplir a todos, por igual, con ejemplar escarminamiento si precisa; la Ley impersonal y objetiva que aprobaron los órganos públicos en cargados de hacerla y promulgarla.

Fernando Valera

Un camión se estrella contra un poste de conducción de energía eléctrica

A las nueve aproximadamente de anoche, se dirigía a Salamanca conduciendo un camión de la matrícula L. E.-2280, Timoteo Vega, que en al llegar al Barrio de Cabañales intentó evitar el atropello de un ciclista que por la misma carretera se dirigía en dirección contraria. El automóvil chocó violentamente contra un poste de la energía eléctrica. El camión quedó destrozado calculándose las averías en unas 3.500 pesetas, ya que el motor sufrió los mayores desperfectos.

Las barras de hierro que servían para reforzar el poste, quedaron dobladas a consecuencia del encontronazo.

Afortunadamente, el conductor resultó ileso.

Después del accidente, el ciclista que lo motivó se dio a la fuga.

Por el lugar del accidente han desfilado hoy numerosas personas.

El día en la Audiencia

En la Sala de esta Audiencia se ha visto la causa procedente del Juzgado de Benavente, seguida por el delito de lesiones contra Samuel Rubio Casado, José Rodríguez Benavides y Avelino Rodríguez Benavides, los cuales han sido condenados a 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago por terceras partes de las costas y a que indemnicen mancomunada y solidariamente al perjudicado Gerardo Barrero Rubio, en cantidad de 130 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Juzgado: Fuentesauco. Delito: lesiones. Procesado: Manuel Sánchez Alonso.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS
Pedro Calderón de la Barca Pérez con Concepción Tomasa Sanvicente Hurtado.

NACIMIENTOS
Eusebio Giralde Alonso.
María Luisa Ramos Hernández.
Isidoro Francisco Manuel Amigo Martín.

De Enseñanza

La adjudicación de escuelas a los cursos listados del 31. La "Gaceta de Madrid", en su número del domingo, inserta la cuarta lista de adjudicación provisional a las maestras cursulistas de 1931.

Nombramientos para Zamora: Doña Carolina Monforte Riesco, para Melgar de Tera.

Doña Teresa del Rosario Salagre Llamas, para Matilla de Arzón.

Doña Vicenta Morán Domínguez para Villaferruca.

Doña Irene Romana Morera Rodríguez, para F. guerruela de Arriba.

Doña Teodora Martín Riesco, para F. Fria de Valverde.

Doña Francisca Iglesias Macías, para Villanueva de las Peras.

Comprende esta cuarta relación desde el número 1501 al 2.000, inclusivo.

La gratificación por casa-habitación: Hasta nosotros llegan frecuentemente cartas de maestros nacionales protestando del hecho vergonzoso de la suspensión insólita e injustificada del pago por algunos Ayuntamientos, de la gratificación correspondiente a la casa habitación.

No acertamos a comprender, como se hace objeto a los abnegados maestros de semejante abuso y mas tratándose de funcionarios con los cuales las obligaciones municipales debían convertirse en atención preferente, como merece el apostrofa de la enseñanza.

Hoy mismo hemos conocido el caso de un Ayuntamiento de esta provincia, que adeuda a su maestro, nada menos que diez y siete meses de casa habitación. Las autoridades correspondientes deben tomar cartas en el asunto, obligando a los Ayuntamientos que así proceden, a cumplir con esta imperativa obligación.

Central Eléctrica de Cañizal

Tarifas que tiene en vigor la Central Eléctrica de Cañizal, y por las cuales cobra el fluido que suministra a sus abonados de dicho pueblo de lo que establece el artículo 85 del Reglamento de 5 de Diciembre de 1933.

Tarifas para alumbrado a tanto alzado en pesetas por mes:

Por una lámpara de 10 bujías, filamento metálico, fija, 2'40 pesetas.

Por una lámpara de 10 bujías, filamento metálico, conmutada, 2'73 pesetas.

Por un grupo de seis lámparas de 10 bujías, filamento metálico, 12'18.

En los precios anteriores no están incluidos los impuestos que se cargarán por separado.

Cañizal, 12 de Mayo de 1934.

Gustavo Rodríguez

CERTIFICO: Que las anteriores tarifas de aplicación, están legalizadas siendo iguales a las máximas de autorización.

Zamora 12 de Mayo de 1934.

El Ingeniero Jefe de Industria, Eugenio Rugarola

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

LOS HIJOS DE VETERANOS

El ingreso en la Guardia Civil

Los hijos de veteranos de la Guardia civil han solicitado del ministro de la Gobernación y del Inspector general de aquel Instituto que a los que figuran como aspirantes a ingreso antes de 1932 se les reconozcan los derechos que les concedía la ley hasta aquella fecha.

Coches y sillas

PARA LLEVAR NINOS

El mayor surtido Los más bonitos modelos Encontrará en el...

BAZAR J.

San Torcuato, 20.-Zamora

La Mujer en su Casa

Magnífico el número de mayo de esta revista de labores, modas y economía doméstica, que viene avalorando, como extraordinario, con la cubierta a varios colores.

Merecen especial atención las secciones "varias labores", con hoja de dibujos anexa, y "Mantelerías y juegos de cama", ilustradas con profusión de grabados.

"La moda femenina" presenta elegantes modelos de vestidos y sombreros propios de la estación, en curso, y su utilidad práctica es completada con la "Lección de corte", dedicada a la confección de trajes de verano, perfectamente explicada con grabados. No faltan los figurines de vestidos y ropita para niños.

Otras páginas las dedica a Trabajos artísticos, Decorado y arreglo de la casa, Estadística familiar, Higiene y belleza, Cocina, etcétera, continuando la publicación de la interesante novela "Herederos burlados".

Pida hoy mismo "La Mujer en su Casa" a Ed. toral Billy-Bailliére Núñez de Balboa, número 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección, y el nombre de este periódico.

UNA BODA

En la capilla de Nuestra Madre de las Angustias del templo parroquial de San Vicente Mártir, de nuestra ciudad, tuvo lugar esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita Sanvicente Hurtado con el culto y distinguido joven don Pedro Calderón de la Barca Pérez.

Apadrinaron a la feliz pareja doña María Luisa Pavón de Peña y don Alejandro Sanvicente Llamas, siendo mas tarde agasajados los invitados con succulento lunch en el domicilio de la novia.

Los novios salieron en automóvil para recorrer distintas capitales del Norte.

Felicitamos a los contrayentes y a sus familias deseando a los novios interminable luna de miel.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

AMIGO Camisero PRESENTAN La más selecta colección de artículos para esta temporada. Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

Del Ayuntamiento

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, se tratará en ella de los siguientes asuntos:

1.º Relación de jornales semanales y materiales obras por administración.

2.º Relación de recibos y facturas.

3.º Nota de pedro de material de aguas.

4.º Pliego de condiciones facultativa y económicas para adquisición de un grupo motor-bomba con destino al abastecimiento de agua potable.

5.º Solicitud de doña Micaela Rodríguez, sobre construcción mirador en Costanilla Laneros 5.

6.º Id. de don Manuel Luis sobre limpieza pozo negro en San Martín 7.

7.º Id. de doña Serafina Casas sobre pintura fachada en Avenida de Requejo.

8.º Id. de doña Concepción Matto sobre idem. idem. en Ramos Carrón.

9.º Id. de don Quirino Salvador, sobre acometida a la red de agua en Libertad 15.

10.º Id. de don Antonio Lorenzo, sobre colocación de antepecho en Sancho IV 40.

11.º Id. de don Acisclo Pérez, sobre contrato de suministro de aguas.

12.º Id. de don Arturo Calamita, sobre idem idem idem.

13.º Id. de don Gregorio Prieto Gato, sobre idem. idem. idem.

14.º Id. de don Gregorio Prieto Gato, sobre idem idem idem.

15.º Id. de doña Irene Pérez, sobre conversión de ventana en puerta en Larga 26.

16.º Id. de don Benito González, sobre descegamiento de huecos y acometida de agua en Carniceros 27.

17.º Id. del superior misionero del Corazón de María, sobre limpieza de alcantarillado en Palomar Grande.

18.º Id. de don Jacinto González, sobre revoco fachada en Puente 4.

19.º Petición de licencia del médico Tocológico don Facundo Carrascal Martín.

20.º Contrato de la Banda de Música del Regimiento Infantería número 35.

21.º Sobre destino del edificio "El mercadillo."

22.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

23.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

24.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

25.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

26.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

27.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

28.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

29.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

30.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

31.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

32.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

33.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

34.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

35.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

36.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

37.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

38.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

39.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

40.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

41.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

42.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

43.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

44.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

45.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

46.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

47.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

48.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

49.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

50.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

51.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

52.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

53.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

54.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

55.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

56.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

57.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

58.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

59.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

60.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

61.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

62.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

63.º Sobre la construcción del camino vecinal desde la Puerta de San Pablo al Puente Villagodio.

Central Eléctrica "La Asunción" de Mombuey. Instituto Nacional de Previsión. Los accidentes del trabajo. Asamblea de Mutualidades Agrícolas. Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18, la segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Cámara de Zamora

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, ha celebrado recientemente su última sesión plenaria y en ella, después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Aprobar el censo-repartimiento de la Cámara para el año actual, quedándolo expuesto al público en Secretaría por todo el próximo mes de junio, durante el cual podrán formularse las reclamaciones que procedieran sobre inclusión, exclusión o clasificación indebida de los electores.

Resolver las instancias elevadas a la Jefatura de Industrias de la provincia por los fabricantes de energía eléctrica de Montamarta, Tábara, Benavente, Fuentesauco y Castronuño, en el sentido de no tener la Cámara nada que oponer a la modificación de las tarifas de suministro que solicitan.

Visto el expediente instado en la Dirección General del Tesoro público para la provisión de la vacante de Corredor de Comercio existente en esta Plaza, y remitido a la Cámara por la Delegación de Hacienda de la provincia, acordóse informar favorablemente las instancias presentadas por los tres solicitantes, haciendo ver, no obstante, el agrado con que se recibiría el nombramiento del que acompaña a la documentación un copioso testimonio de los comerciantes e industriales de la capital.

En previsión de su necesidad, se acordó autorizar al señor Presidente para que otorgue poder a Procuradores con ejercicio en esta capital, Valladolid y Madrid, para entablar y contender, con la representación legal pertinente en cuantos asuntos procedieran.

El señor Presidente dió cuenta detallada a los reunidos de las gestiones realizadas desde la sesión anterior, respecto a la dotación de una Compañía de Guardias de Asalto a nuestra capital, la concesión de una Escuela de Comercio, y otras relacionadas con la construcción del ferrocarril de Zamora Orense, cuyas obras ha prometido visitar en plazo breve, en unión del ministro de Obras Públicas, el señor ministro de Comunicaciones.

Los reunidos quedaron impresos de la correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior y después de aprobar la distribución de fondos para los gastos del mes y tomar otros acuerdos sobre asuntos de mero trámite se levantó la sesión.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

...Y SI NO APROVECHO USTED LA ANTERIOR CAMPAÑA DE PIRELLI le queda TODAVIA UNA OPORTUNIDAD, para adquirir estos famosos neumáticos ¡¡¡ descuento extra de primavera!!! que supone otro beneficio tangible...

DEPOSITARIO EXCLUSIVO Automóviles Renault JUAN SANCHEZ GOMEZ Santa Clara, 69.-Zamora

LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO S.I.C.E. BARQUILLO

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

Representación para Zamora y su provincia "La Energía" Riego, 2y 4, ZAMORA

La romería del Yermo

En la Iglesia de la Santísima Virgen del Yermo, y parroquia de San Lázaro se celebró ayer, a las diez de la mañana, solemne función religiosa...

Presidió tan solemne función, el ilmo. señor Obispo de esta capital, don Manuel Arce Orcoyorena.

El sermón estuvo a cargo del ilustre zamorano, D. Eustaquio Nieto, prelado de Sigüenza, el cual se prestó voluntariamente a ello.

Este año han sido mayordomos el ilmo. señor don Eustaquio Nieto y D. Agustín Tascón.

Abades, don Antonio Rodríguez y don Pedro Juan.

Administrador, D. Manuel Redoli. Después de la función religiosa, los mayordomos obsequiaron espléndidamente a los invitados.

En la tarde, a las seis, salió la procesión por las principales calles del arrabal, haciendo los turnos para llevar la Virgen, el Administrador de la Cofradía, señor Redoli.

Presidió la procesión el Sr. Obispo de Sigüenza, siendo numerosa la comitiva.

Accompañaban a la procesión la banda del 14 de Abril y un tamboril con dulzaina.

Al llegar a la plaza del Obispo Nieto, el señor Redoli, como Administrador, interrumpió brevemente la marcha, para la acostumbrada y original subasta de la entrada de la Virgen en la Iglesia.

Llevaron la imagen, las bellas señoritas del barrio, Asunción Carrascal, Magdalena Sobrino, María Carrascal y Manuela Regueras, que ofrecieron por el honor, la cantidad de 45 pesetas.

El señor Redoli, en nombre de la Cofradía, dió las gracias a referidas señoritas.

Hubo también disparo de cohetes, y elevación de globos grotescos, organizándose a continuación un animadísimo baile que duró hasta la una de la madrugada.

Amenizó el baile la aplaudida banda del 14 de Abril.

El señor Redoli obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades, que le visitaron en su domicilio.

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

Nuevo Teatro Mañana jueves se estrenará el film de los Artistas Asociados 1934, dialogado en español, «A la sombra de los muelles» creación del famoso actor Ernest T. rence, ya fallecido y de Claudette Colbert, la preciosa artista compañera de Maurice Chevalier en «El teniente seductor».

Cunicultura Conejos reproductores y gazapos Razas: Cruzado selecto y Gigante español pardo. PRECIOS ECONOMICOS Servicio a domicilio Avisos: Travesero núm. 11 y en Santa Clara, 55

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA (Paseo de San Martín) DIATERMIA - CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

CALLOS Dedos doloridos, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. ALIVIADOS EN UN MINUTO. Tenga PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durezas. Ptas. 150. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS ZINO aplicado, dolor y callos terminados

NOTICIAS

Ha terminado el Bachillerato brillantemente, con matrícula de honor en todas las asignaturas del último curso la aplicada señorita Agustina García García.

A la aventajada joven y a sus padres, don Alfonso y doña Ignacia, nuestra cordial enhorabuena.

GRAN CASA DE AMPLIACIONES

Instituto Universal de Madrid y Estudios Goya en Salamanca. Representante exclusivo en Zamora, PEDRO ESTEVEZ Cabañales número 16.

En el Consejo de ministros de ayer, quedó aprobada la reorganización de las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir.

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

«La Gaceta» ha publicado una orden de Guerra disponiendo que las autorizaciones que usan las clases de segunda categoría y sus asimilados que se hallen en situación de retirados, deben ser firmadas y selladas por los comandantes militares o alcaldes del punto de su residencia.

VIAJANTES

Se necesitan para ampliaciones. Buenas ganancias. P. ESTEVEZ, Cabañales, 16 ZAMORA

Han sido aprobados los modelos de acuñación de moneda de 25 céntimos presentada por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Se necesita en los talleres donde se edita este diario.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa el acreditado industrial de esta plaza don Isidoro Amigo Adánez estimado amigo nuestro.

Enviamos a los padres y abuelos del recién nacido nuestra felicitación mas entusiasta.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

En «La Gaceta» se publica una orden de la subsecretaría de Instrucción Pública autorizada por el ministerio, anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza vacante de catedrático de Matemáticas, del Instituto de «Claudio Moyano», de nuestra capital.

Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser don de más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio HORARIO DE TRABAJO

Mordido por un gato

Hoy por la mañana, fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Luis Miguel Fernández de 24 años de edad, que al ser mordido por un gato, resultó con una herida inciso punzante en el dedo índice de la mano izquierda.

La sesión de ayer en el Congreso

Comenzó a las cuatro y diez minutos de la tarde. La derogación de la ley de términos municipales.

Continúa la discusión del dictamen sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

Son rechazadas varias enmiendas de los socialistas. Es rechazada por la Comisión en votación nominal.

El señor Ramos, defiende otra en la que pide que se prohíba el trabajo a las mujeres que no sean cabeza de familia y a los niños mientras haya obreros parados y que los jornales de las mujeres no sean inferiores a los de los hombres que realizan el mismo trabajo.

La comisión la acepta y queda incorporada al dictamen en lo que se refiere a los niños.

El señor Alonso González, socialista, pregunta a la comisión cómo es posible aceptar esto sin hacerlo también en lo que se refiere a las mujeres.

El señor Madariaga, en nombre de la comisión, replica leyendo una carta del señor Largo Caballero cuando era ministro de Trabajo, dirigida al presidente de las Cortes, en la que dice que la ley de Términos municipales sería derogada en cuanto se organizaran los Jurados mixtos del campo.

Se pide votación nominal para la totalidad de la enmienda y es rechazada por 91 votos contra 40.

Se suspende la discusión y continúa el debate político promovido por la proposición incidental del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Hacienda interviene. Rebate las afirmaciones del señor Calvo Sotelo de que la Dictadura hubiera mantenido un déficit decreciente, cosa, incierta. No puede decirse que vayamos a un presupuesto de bancarrota, pues esto si conviene a los presupuestos de la dictadura.

Continúa enumerando los déficits de la dictadura, que dan un promedio anual de mas de quinientos millones; en cambio el promedio de los déficits de la República, es de trescientos millones anuales.

Agrega que hay un expediente en la Cámara sobre el cambio de moneda, del cual pudieran muy bien derivarse responsabilidades penales (Fuertes rumores).

Se ocupa de la intervención en los cambios, considerándola impremedita y temeraria, resultando una pérdida, después de numerosos y rápidos fracasos. Quizá, añade, en este asunto no pueda tratarse muy a fondo desde el sitio que ocupa.

El señor Calvo Sotelo dice: Exijo a su señoría que lo trate a fondo y que no deje sus afirmaciones en el aire.

El señor Marraco enumera los datos de todos los organismos internacionales constituidos para la defensa de la peseta, sus fracasos y medios a que acudó el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo: Pero su señoría debería concretar cuáles fueron mis yerros.

El señor Marraco: Por ejemplo, aquel empréstito al cuatro y medio por ciento hecho a los Bancos extranjeros, que luego se dio a la Banca española al tres por ciento. Eran los negocios de la dictadura.

Se ocupa del monopolio de petróleos, diciendo que si queren capitalizarlo habrá que enajenar parte de la soberanía nacional, como se hizo con la Telefónica.

El señor Rico, radical, se dirige a los socialistas, diciéndoles: Eso es un cuento. (Rumores y protestas de los socialistas).

El señor Alba dice al señor Rico: En este local, su señoría es solamente un diputado de la nación. Muchos aplauden al presidente. (El señor Rico desempeña un alto cargo en la Compañía Telefónica).

El señor Rico sigue interrumpiendo, y el presidente impone silencio agitando la campanilla, pero como no logra acallarle, el señor Alba le dice: Si su señoría insiste en interrumpir hare que lo saquen del salón.

El señor Rico abandona el puesto que ocupaba, pues se hallaba en pie junto a la mesa presidencial, y va a sentarse a los escaños de Renovación española. Algunos radicales in crepan al señor Rico.

El ministro de Hacienda continúa fustigando la obra financiera del señor Calvo Sotelo, diciendo que la situación trágica de la Hacienda está determinada por la dictadura y también por el bienio. (Grandes rumores).

Añade que el señor Calvo Sotelo debe reconocer los errores y mos-

trarse dispuesto a colaborar con la República dentro de ella. El señor Calvo Sotelo pide la palabra.

El señor Alba le advierte que han pedido la palabra cuatro oradores mas, y si el señor Calvo Sotelo rectifica ahora, querría hacerlo también el señor Prieto y no se terminaría el debate.

El señor Calvo Sotelo, hace notar que el ministro de Hacienda ha dirigido graves acusaciones contra él y no puede dejar de contestar inmediatamente.

El señor Alba declara que, cuando cuenta de esto, le autorza a hablar, pero sin que sirva de precedente.

Discurso del señor Calvo Sotelo : : : : : El señor Calvo Sotelo se lamenta de que el ministro haya hecho insinuaciones sobre su honorabilidad, sin probarlas. Puede, dice, haber cometido graves yerros, como señaló el otro día el señor Prieto, pero siempre con la mejor intención. Niega que la defensa de la peseta costará, como afirma el ministro, mas de setenta millones, pues no pasó de los once millones.

Posteriormente se intervinieron los cambios, en tiempos de los señores Wais y Ventosa; en un solo año, la República perdió en esta operación cincuenta y cuatro millones de pesetas.

No critica a la República como régimen, sino por los errores que tuvo, como la quema de conventos que determinó la baja de la peseta.

El señor Mangranes, de la Esquerda, dice: Y porque los capitalistas exportaron sus capitales al extranjero.

El señor Calvo Sotelo censura que se cancelara el crédito Morgán afirmando que ésta ha sido otra de las causas de la ruina financiera. (Rumores e increpaciones).

Con este crédito pudo haberse hecho una operación que permitiera el alza de la peseta.

El señor Prieto: Eso demuestra la cualidad agiotista, de su señoría. Un Estado es algo mas serio y no puede hacer eso.

El señor Calvo Sotelo: Pudo haberse aprovechado la caída posterior del dólar.

Se defiende el monopolio de petróleos, agregando que en Francia y en Italia la gasolina es mas cara que en España.

El discurso del señor Calvo Sotelo es constantemente interrumpido por los señores Prieto y Marraco.

Continúa el señor Calvo Sotelo hablando del monopolio de petróleos, justificándole.

Termina afirmando que en cuanto a los ingresos de la dictadura fueron mas saneados que los que están previstos este año. Niega veracidad a los datos de los señores Prieto y Marraco sobre los déficits de la dictadura, y censura que hayan manejado datos que no están impresos, por mucho que el señor Prieto los declame, no solo en tono apologetico sino apoplético.

El señor Prieto: No vayamos a discutir eso. Su señoría no es una palmera precisamente.

El señor Calvo Sotelo añade que tiene impresos los datos del déficit de todos los años, y no son los que leyó el señor Prieto.

El señor Rodríguez de Viguri: Los datos que ha leído el señor Prieto son exactos, y los que ha leído su señoría también; solo hay una pequeña diferencia, que son los datos de la Caja ferroviaria.

El señor Calvo Sotelo se muestra partidario de un presupuesto extraordinario, apoyando que el déficit de la República no se aplica a obras reproductivas como correteras, ferrocarriles etc. etc.

El señor Marraco rectifica, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica Barra de 20 kilos 225 ptas. Barra de 15 kilos 175 ptas. Para barras completas, servicio a domicilio. Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita Calle Diego Ordáx, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente. Teléfonos 87 y 311.

AVISO El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Extensas declaraciones del capitán Rojas

Ha dado comienzo en la Audiencia de Cádiz entre gran expectación la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

DECLARACION DEL CAPITAN ROJAS : : : : : Asegura que él no recibió, con anterioridad al día 10, ninguna orden concreta. Que cuando llegó a la Dirección general, Menéndez estaba con Gaimza, que fué quien primero le habló del levantamiento general y de las bajas sufridas por el Cuerpo.

El capitán Rojas hace unas extensas declaraciones. Agregó que las cuartillas que escribió las redactó en un momento de excitación. Como afirma que no las recuerda, el fiscal le lee el comienzo y después le pide que aclare que excitación era la que sufrió.

La de las coacciones, que me hacían contestar. Añade que había decidido hacerlo porque veía que se trataba de echarle la culpa de todo. Dice que la primera oferta que recibió fué de Gaimza, diciéndole: «Una vez que esto se termine se te dará un montón de billetes para que te vayas al extranjero a divertirte». Después, encontrándose ya en Prisión...

En la reunión que hoy por la mañana celebró la comisión parlamentaria de estatutos, se dió cuenta de la dimisión presentada por el presidente de la misma don Pascual Leone por haberse adherido al partido radical democrata que acudía Martínez Barrio.

La comisión aceptó la dimisión y acordó designar para sustituirle al diputado radical señor Salomón.

Robo sacrilego : : : : : Durante la pasada noche se ha registrado un robo sacrilego perpetrado en la Iglesia de San Sebastián, de Madrid.

Los ladrones, hasta ahora desconocidos penetraron en el interior del templo apoderándose del contenido de los cepillos de limosnas y de las alhajas que tenía puesta la imagen de la Virgen de la Misericordia.

Como en la actualidad se está celebrando el novenario de dicha imagen, lucía alhajas de valor considerable que fueron robadas por los desconocidos.

Al practicarse minuciosa requisa en el templo fueron halladas en una maceta 272 pesetas que habían dejado allí abandonadas.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas : : : : : Hoy ha continuado en la Audiencia de Cádiz la vista por los sucesos de Casas Viejas.

Desfilaron varios testigos entre ellos, el teniente de Asalto señor Alvarez Rubio, el delegado gubernativo el teniente de la Guardia civil del puesto de la Concepción y un oficial de Estado Mayor, que intervinieron en la represión.

El delegado del Gobernador declaró que el capitán Rojas le dijo que había recibido órdenes severísimas y el oficial de Estado Mayor manifestó en la vista que el señor Azaña le ordenó: «Nada de prisioneros. Nada de cárceles o cuarteles, porque después resulta que todos son inocentes.»

Sánchez ORTIZ Tip. Calamita.-Zamora

ULTIMA HORA

La Exposición de Bellas Artes

A las once de la mañana se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la inauguración oficial de la exposición Nacional de Bellas Artes.

Asistieron al acto inaugural S. E. el presidente de la República señor Alcalá Zamora y los ministros de Instrucción Pública y el de Guerra señores Villalobos e Hidalgo y otras autoridades.

Homenaje nacional a los radicales de Lerroux : : : : : Convocados por el señor Pich y Pons se han reunido en el Congreso representantes en Cortes de todas las provincias tratando de la organización de un homenaje nacional de adhesión a los radicales, que siguen la inspiración de don Alejandro Lerroux.

Se nombró la comisión organizadora acordándose que se celebre un mitin monstro en la Plaza Monumental de Madrid, debiendo enviarse adhesiones telegráficas y postales a parte de que en provincias se celebren diversos actos públicos.

El discurso que pronuncie don Alejandro Lerroux será radiado y después se recogerá en un folleto. Además se procederá a la entrega de un busto de don Alejandro Lerroux acompañado de un album en el que figurarán las firmas de los Presidentes de todos los comités locales.

Se proyecta que todos estos actos se celebren en los primeros días de junio próximo.

La ley de Usura : : : : : En el ministerio de Justicia se ha facilitado a la prensa hoy la copia del texto relativo al cumplimiento de la ley de usura.

Los suboficiales y brigadas El ministro de la Guerra señor Hidalgo refiriéndose al proyecto de suboficiales y brigadas, ha manifestado que era necesario hacer justicia a las clases del ejército, que son auxiliares en la primera línea de combate.

El proyecto que se ha redactado, fué previamente meditado siendo estudiado también por el Estado Mayor Central.

Nuevos jefes de división : : : : : El señor Hidalgo, manifestó también a los reporters que se había acordado también la designación de los jefes de división de Cataluña y Valencia pero que dichos nombramientos no se harán públicos hasta que hayan sido sancionados por el Presidente de la República.

La minoría socialista : : : : : Se reunió en el Congreso hoy por

nes militares, le ofrecieron un millón de pesetas.

Fiscal: ¿Por conducto de quien. Rojas titubea unos momentos, y responde:

—Por conducto del teniente coronel Hernández Sarabia. No me decía para qué, sino por si me quería ir.

Termina diciendo que se enteró del acta suscrita por los oficiales de Asalto cuando ya estaba firmada.

Prueba testifical.- El señor Menéndez : : : : : A las cuatro y media de la tarde se reanudó la prueba testifical.

Compartió el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, que responde a las preguntas del fiscal en los términos señalados en el sumario. A petición de las partes se celebra un cæreo entre el capitán Rojas y el señor Menéndez, sosteniendo ambos sus puntos de vista.

Rojas sostiene su declaración anterior: El exdirector general de Seguridad niega celebrara ninguna entrevista, ni que le hiciera ofrecimiento alguno, ni que diéramos órdenes que se le achacan.

Después actuaron otros testigos, entre ellos el teniente Artal.

REUMATISMO La vida se hace insoportable cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice o amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar mas tiempo y sin gastar en balde, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: «Cómo volver a la salud». En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, sin drogas ni medicinas. Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46 : BARCELONA

Sección de anuncios económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Resolotos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

VACANTE

Se admiten solicitudes para la plaza de médico de la sociedad "La Humanitaria" por término de diez días, a contar desde el día 23 del actual.

Para informes de honorarios y demás dirigirse al Presidente de la misma, don Casimiro Lozano, calle de Consejos número 3, (Zamora).

El Presidente, Casimiro Lozano

SE VENDEN

un cochecito para niño, en buenas condiciones.
14 de abril, 43, Zamora.

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco, do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos.

7 junio Sierra Nevada
4 junio Madrid

LINEA DE CUBA-MEJICO
Para Habana, Veracruz y Tampico

23 junio Sierra Ventana
Precios para La Habana, en 3.^a pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para Bremen, Hamburgo y Trásbordes:
17 mayo Sierra Nevada

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebreño Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 mayo Vapor ALMANZORA
4 junio Vapor ALCANTARA

18 junio Vapor ARLANZA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.618

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)

Instalado en el sitio más céntrico de la capital
MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO

Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas.
Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio y limpieza esmeradísimo

Precios moderados para señores viajeros y familias

Auto del Hotel a todos los trenes

Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
DIRECTOR PROPIETARIO:

VENANCIO ACEBEDO

que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital

Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora

Se vende el antiguo mobiliario

SE VENDE

Una rueda de "Caballitos del Tio vivo", entran 35 personas, en buen uso. Precio económico.

Para tratar en el Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

FABRICA DE ALCOHOLES

Se vende o arrienda la antigua Fábrica de alcoholes "Modroño" situada Carretera de Villalpando, cerca de la Estación, con viviendas locales para industria y josa recreo.

Véndese aparato destilación sistema Egrot, capacidad de 2.000 a 2.500. Un baño María de cobre. Dos cubas de roble para 1.000 y 800 cántaros. Una prensa de uva y otros utensilios propios de tal industria.

Un coche marca Crosley.

SE TRASPASA

Por asuntos de familia una tienda de comestibles y vinos con buena clientela, por muy poco dinero y renta económica, en la carretera de la Hiniesta número 24.

Para informes, e n la misma.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hojadero, correspondientes al año actual del término de Villaralbo, para ganado lanar.

Quien tenga interés en tomar el arriendo, puede tratar con el que suscribe, Alcalde en el mismo pueblo.

Villaralbo, 8 de mayo de 1934.
El Alcalde, Ramón Moyano.

A NUNCIO

Se vende un coche marca Citroen C. 4 de 11 H. P., cerrado y de cinco plazas hasta siete. Está completamente nuevo y equipado con cinco ruedas Superconfort de 14x45. Se da a toda prueba.

Para informes, Tomás Pérez, Garage de Rufino, Zamora y su dueño Juan Antonio Morillo, en Pinilla de Toro.

Doctor E. Enriquez

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Serología :-: Medicina general

Sta. Clara, 63, pral.—Teléfono 295

ZAMORA

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones. Razón, San Pablo, 8, principal.

SE VENDE O TRASPASA

la Farmacia de don Leocadio Vázquez Coello, en Fermoselle. Dirigirse al mismo en Fermoselle

Relojería J. Val

(Ex-oficial de «La Madrileña»

Gran surtido de relojes de todas clases a precios de Fábrica. Reparación de relojes de torre, eléctricos y vigilantes y aparatos de precisión.

Trabajos con verdadera garantía.
S. Torcuato, 26 y 28.-Zamora

SE ARRIENDAN O SE VENDEN

amplios locales, para industria, con vivienda o sin ella, en la Puerta de la Feria, 1 y 3.

Para tratar, con Jesús Villalba, en la misma.

Bar JULIO

PROXIMA APERTURA

Plaza de San Miguel, 4, ZAMORA

VISITENLO

SE VENDE

casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación con tres viviendas y grandes almacenes. Para ver la y tratar en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un

CHOCOLATE BUENO de la Casa Matos.

PUENTICA, 1.-ZAMORA

Casa SANTIAGO

ULTRAMARINOS FINOS

Teléfono, 354

Santa Clara, 47

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta.

Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Radio - RADIO - Radio

Las PRIMERAS marcas en la primera Casa

GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma

LA VOZ DE SU AMO — FADA.

PHILCO — RADIO KEK. -- GLORITONE

Siempre los últimos adelantos en RADIO.

Visite la Gran Exposición con infinidad de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

ZAMORA

Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO DE BENAVENTE

Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS Y CORRIENTES ELECTRICAS

BENAVENTE, Rúa, número 25

SE ARRIENDA

una aceña de cuatro pares de piedras en Bretó y un molino harinero movido por motor eléctrico en Santovenia.

Para tratar, Miguel Martínez, en Benavente.

SANATORIO QUIRURGICO

ECONOMICO

Sección especial para herniados

E. S. LOCKER

Dirección: Carranza, 5 Madrid

SE VENDE

Carro de varas de mulas, seminuevo, construido en Zorita de la Frontera, con maderas escogidas y las ruedas valencianas.

Informes Cortinas de San Miguel número 12.

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:

6 Junio GGROIX

Tercera clase Croix pesetas 557,70

Idem Masilia, pesetas 617,70

Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo:

DE GRASSE

3.^a clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para La Habana y Veracruz:

26 Mayo MEXIQUE

3.^a clase a La Habana, ptas. 559,45. Idem a Veracruz, pesetas 602,70.

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:

3 Junio DE LA SALLE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para informes:

Antonio Conde Hijos.—Vigo

¿Quiere usted tener buen melonar?

Este año y para los sucesivos, si quiere saborear los exquisitos melones y sandías que produce la tierra valenciana, adquiera en la FRUTERIA MODERN, Plaza de la Cárcel, en cuyo establecimiento se ofrece al público la mejor simiente, o sea la de Albaraya (Valencia).

¡No lo olvide, las mejores PEPITAS para MELONARÉS!

“La Moderna” Plaza de Santiago Alba Zamora

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.^o, izquierda

MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Balhorraz, 62, principal, derecha

ZAMORA

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores.

Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la

ESCKERINA? Prácticos los productos similares, ¡usad ESCKERINA! contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.

Depositorio exclusivo, Tomás Tomé, Santiago-Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Vda. de Sever

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8